

Tumbes, 24 de noviembre del 2015.

**OFICIO MULTIPLE N°046 2015-GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CR-SCR**

**Señores (as): Gerentes Regionales y Jefes de Oficina.**

**Asunto : SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 27**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por encargo del Consejero Delegado, a fin de invitar a la Sesión Extraordinaria de Consejo Regional indicada en la referencia, la misma que se llevara a cabo el día 26 de noviembre del año 2015 a horas 10:00AM, en la Sala del Consejo Regional del Gobierno Regional de Tumbes, para tratar la siguiente Agenda:

**AGENDA:**

1. Decisión del Pleno del Consejo Regional sobre toma de Acuerdo de Consejo Regional con relación a las observaciones y recomendaciones puestas en los Informes N° 1075, 1235 y 1236 del 2014/CG/ORTB-EE, emitidos por la Contraloría General de la República.
2. Dictamen de la Iniciativa Legislativa “Proyecto de que deja sin efecto el DS. N° 010-2007-ED, por el que se aprueba la Fusión de la Comisión Nacional de la Juventud –CNJ con el Ministerio de Educación”
3. Demanda Adicional del Gobierno Regional del presupuesto 2016.
4. Tratamiento del Oficio N° 108-2015/GOB. REG. TUMBES-CR-CDS-LYCF, de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Social, de fecha 17 de noviembre del 2015.

Sin otro particular quedo de usted;

Atentamente,



*Christian Omar Sosa Casariego*

Christian Omar Sosa Casariego  
Secretario del Consejo Regional (e)

